

AÑO 2022



Nº Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal informe los estudios realizados por la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de la Plata sobre el Sistema del Transporte Público Urbano.



**FRENTE DE
IZQUIERDA**
Y DE LOS TRABAJADORES

BLOQUE PTS-FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD

Neuquén, 21 de febrero 2022

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Sra. Claudia Argumero
Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que
preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de comunicación adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

JULIETA KATCOFF
CONCEJALA
Bloque PTS - Frente de Izq. Unidad
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Bloque PTS- Frente de Izquierda y de los Trabajadores

Proyecto de COMUNICACIÓN

VISTO:

El convenio firmado por el Ejecutivo Municipal y la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de La Plata durante el año 2020, a los efectos de realizar estudio de movilidad de la ciudad de Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido por el contrato de concesión a las empresas que prestan el servicio de transporte público en la ciudad de Neuquén y la prórroga de la misma propuesta por el Ejecutivo Municipal y aprobada por mayoría por este Concejo Deliberante, se estableció la existencia de un convenio con la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de La Plata a los fines de realizar un estudio integral sobre la movilidad en la ciudad.

Que considerando que dicha prórroga ha sido fundamentada en que se han vencido los plazos para la entrega del mencionado informe para la valoración de un diagnóstico específico e integral.

Que asimismo durante el 2021, pudimos asistir en una comisión especial de Servicios Públicos, con la presencia del Subsecretario de Transporte, Espinosa, que se abordó el proyecto para la prórroga del sistema de transporte público a favor de la empresa Indalo en la cual manifestó que ya habría informes parciales elevados por las instituciones educativas.

Que, la empresa concesionada viene cobrando millonarios subsidios nacionales, provinciales y municipales. Además de estar contemplada una cifra en concepto de subsidios en el Presupuesto general del municipio que asciende a 900 millones de pesos. A la que según información vertida por medios de comunicación, durante el año 2021, se le sumó aportes extraordinarios autorizados por el intendente capitalino Mariano Gaido, a través de un acta acuerdo.

Que esa enorme masa de dinero no se ve reflejada en mantenimiento, así lo manifiestan los incesantes reclamos de usuarios, quienes relatan el estado deplorable de las unidades, sucias y en mal estado, y reiteradas veces tienen desperfectos mecánicos, y dejan de funcionar en medio del recorrido.

Que además, al inicio del corriente año se incrementó el precio del pasaje para las y los usuarios del servicio de transporte público que implicó un claro ataque al bolsillo de los trabajadores y sectores populares que hacen uso del mismo.

Que frente a lo manifestado, resulta indispensable para este cuerpo legislativo contar con los resultados parciales y totales de diagnóstico elaborados por el estudio de la Universidad Nacional del Comahue y de la Universidad Nacional de La Plata, a fin de poder avanzar en la discusión al respecto, en beneficio de los usuarios y usuarias de la ciudad, y en defensa de sus derechos a gozar de este servicio esencial, y es por ello que invitamos a aprobar el presente proyecto de comunicación.


EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN:

Artículo 1°) Instar al Ejecutivo Municipal, a través del organismo que corresponda a remitir todos los informes elaborados por la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de La Plata que conforman el estudio de movilidad de la ciudad de Neuquén.

Artículo 2°) DE FORMA.-



JULIETA KATCOFF
CONCEJALA
Bloque PTS - Frente de Izq. Unidad
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



[The main body of the page contains a large, faint, and illegible handwritten signature or scribble that spans across the width of the page.]

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO UNICO Nº 46722	
Fecha 21, 02/22 Fols.	Hora: 10:49
Firma <i>Silvano Sepúlveda</i>	
Dirección General Legislativa	

21 / 02 / 2022	ENTRADA Nº 108/2022
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. Nº 024-B-2022 o Nota Nº	
Recibió <i>Silvano Sepúlveda</i>	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
Fl. 12 <i>SS</i>	

24 / 02 / 2022	Ordinario
Por disposición del C. Deliberante Sesión	
Nº 02 / 2022	
Pase a la Comisión	
Dcción Graf. Legislativa	